

2025-04-11

Patricia Avendaño: capitalinos recibirán 9 boletas para votar en la elección judicial 2025

Autor: RAÚL MENDOZA

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/4/11/patricia-avendano-capitalinos-recibiran-boletas-para-votar-en-la-eleccion-judicial-2025-690663.html>

Patricia Avendaño Durán, comisionada presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que los capitalinos recibirán nueve boletas al momento de acudir a votar a las casillas electorales en la elección judicial que se celebrará este 1 de junio del 2025.

"Seis que imprime el INE y tres por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México porque recordemos que va a ser la elección de la personas juzgadoras a nivel federal, entre ellos Suprema Corte de Justicia, pero también de las personas juzgadoras en la Ciudad de México", explicó la comisionada presidenta del IECM en entrevista para el programa de "Reporte H con Blanca Becerril", de El Heraldo Televisión, que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group.

Patricia Avendaño explicó que, en la elección judicial para seleccionar a jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, se utilizarán tres boletas: una azul, una rosa y una verde. En cada una de ellas, las y los ciudadanos deberán votar por un número específico de candidatos.

Rosa Icela Rodríguez explica los lineamientos para que funcionarios puedan promover la elección judicial

Conoce a 9 candidatos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación en esta elección judicial

Boleta rosa es para elegir a magistrados del Tribunal de Disciplina de la Ciudad de México

Sí son muchas personas, cambian el modelo de la boleta. Estamos acostumbrados a que marcamos un recuadro y en este caso los nombres de las personas vienen enlistados, todas se dividen: del lado izquierdo mujeres y del lado derechos hombres", señaló la funcionaria del órgano autónomo.

Indicó que, en la parte superior de la boleta destinada a las candidatas mujeres, habrá tres recuadros en los que se deberá escribir el número asignado a sus postulantes de preferencia. En el caso de la boleta para aspirantes hombres serán dos recuadros y se seguirá el mismo procedimiento.

¿Por qué son tres y dos? Porque quienes van a integrar este Tribunal de Disciplina son cinco personas y se tienen que garantizar la paridad de género, pero en este caso se les está dando preminencia de tres espacios a las mujeres y dos para hombres", aclaró Patricia Avendaño.

Boleta azul es para elegir a magistrados del Tribunal de Disciplina de la Ciudad de México

En la boleta de las candidatas mujeres habrá dos recuadros en los que se deberán escribir el número asignado a las aspirantes de preferencia y en el caso de la boleta para los postulantes hombres será un recuadro y se seguirá el mismo procedimiento.

La ciudad de México la tuvimos que dividir en 11 distritos judiciales y en ese ámbito las personas van a competir. La ventaja para ellos, para quienes compiten es que van a poder tener un espacio en donde podrán hacer su campaña y entonces en cada distrito judicial habrá un número distinto de candidaturas", explicó.

Boleta azul es para elegir a jueces en la Ciudad de México

En la boleta de las candidatas mujeres habrá cinco recuadros en los que se deberán escribir el número asignado a las aspirantes de preferencia y en el caso de la boleta para los postulantes hombres serán cuatro recuadros y se seguirá el mismo procedimiento.